

“VI RALLY Villa de AZPEITIA”

Reglamento Particular

Art. 1.- ORGANIZACIÓN

1.1.- La Escudería Sunoco (FEVA 105) y Escudería Lagun Artea organizan en Azpeitia (Guipúzcoa) para los días 18 y 19 de julio de 2009 el V Rally Villa de Azpeitia de Clásicos Deportivos de regularidad para vehículos históricos, puntuable para el Trofeo Open de Euskadi 2009

Esta prueba se desarrollara de acuerdo con el Código de Manifestaciones de la FIVA, el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA y con el presente Reglamento Particular que ha sido aprobado por la FEVA con el número:

1.2.- Dirección del Rally :

Director del Rally: **José María del Cid Turienzo**

Responsable de Seguridad Vial: **José María del Cid Turienzo**

Secretario: **José Antonio Araneta Odriozola**

Comisario: **Jorge del Cid Valiente**

Art. 2. – VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a participar los vehículos fabricados, con anterioridad a 18/07/1984

Los vehículos deberán cumplir las normativas vigentes para su circulación por las vías publicas. Antes del inicio de la prueba, la Organización efectuara un control técnico de los vehículos, en el que se exigirá, como mínimo, Permiso de Circulación, ITV y Seguro Obligatorio del vehículo, así como el Permiso de Conducción del conductor. Los participantes extranjeros, deberán acreditar la validez de su seguro y permiso de conducción en España.

Art. 3.- PARTICIPANTES ADMITIDOS

Serán admitidos a participar:

- Como conductores, todos aquellos poseedores de un permiso de conducir correspondiente a la categoría de su vehículo, valido para el territorio español.
- Como acompañantes los mayores de 18 años y entre 12 y 18 años con autorización paterna por escrito.

Solo podrá ocupar el vehículo, el equipo (conductor y acompañante) legalmente inscrito. Los participantes están obligados, en todo momento a respetar el código de la circulación y el presente reglamento, así como las instrucciones de los miembros de la organización. La no observancia de esta o alguna otra norma puede dar lugar a la exclusión del participante, perdiendo éste todos los derechos.

El máximo numero de inscritos de fija en 60 Vehículos

Art. 4.- SEGUROS

Además del Seguro Obligatorio que se exigirá a cada vehículo, la Organización tiene contratado, un seguro garantizando las responsabilidades civiles que pudieran incumbirle derivadas de la celebración del evento, por un limite de 1.000.000,- Euros.

Art. 5.- INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán enviarse a **Escudería Lagun Artea FAX 943.151.645** En toda inscripción deberán figurar:

- Nombre, domicilio, DNI o Pasaporte y numero de teléfono del conductor y acompañante.
- Club al que pertenecen o Grupo de amigos
- Marca, modelo y año de fabricación del vehículo.
- ITV y Seguro Obligatorio del vehículo.
- Justificante del ingreso de los derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se fijan en **200 €** que deberán ser ingresados en **:0128.0352.84.0104659655 de BANKINTER, Beneficiario: Escudería Lagun Artea. Siendo imprescindible poner en el concepto el nombre del conductor**, antes de la fecha de cierre de inscripciones detallada en el Anexo I

El máximo numero de inscritos de fija en 60 Vehículos

Art. 6.- DESARROLLO DE LA PRUEBA Y OFICINA PERMANENTE

El Rally se desarrollará por carreteras asfaltadas, no caminos ni pistas de tierra en 2 etapas y 3 secciones con un recorrido aproximado de 375 Km. De los que al menos 200 serán de regularidad siendo la, velocidad media “siempre inferior a 50 Km/h”

El cronometraje se realizará a la décima de segundo

Se establecen las siguientes clasificaciones:

Clasificación Scratch. Trofeos, Conductor y Navegante (3 primeros)

Ganadores 1ª y 2ª etapa, Trofeos Piloto y copiloto(no acumulable)

1º Equipo femenino, trofeos Conductora y Copilota

Máximo numero de ceros (menos de 1), Trofeos Piloto y Copiloto

Equipos- Clubes- Escuderías: Trofeos a los 3 primeros clasificados

La oficina permanente estará sita los días del rally en la Cafetería Garoa de Azpeitia, Junto al parque cerrado.

Tfno. de contacto 659.779.238 (Maykel)

Art. 7.- DISPOSICIÓN FINAL

Para cualquiera otra cuestión, no contemplada en el presente Reglamento Particular, se estará a lo dispuesto en el Reglamento General para Rallyes de Regularidad de la Federación Española de Vehículos Antiguos – FEVA.

ANEXO I - PROGRAMA-HORARIO

28-05-09

9,00 horas Apertura de PRE- inscripciones

13-07-09

20,00 horas Cierre de PRE-inscripciones

14-07-09

20,00 horas Publicación de la lista de inscritos admitidos

18-07-09

11 a 14 Horas Verificaciones administrativas y técnicas en Plaza Juzgados de Azpeitia

14:30 horas Hora limite de presentación en el Parque de Salida sito en **Plaza Juzgados y Explicación pormenores del rally (asistencia obligatoria)**

16:00 horas Salida del primer participante de **Azpeitia**

21:30 horas Llegada del primer participante a **Gabiria (Cena sentados)**

23:30 horas Salida 2ª Sección

19-07-09

01:30 horas Llegada 1º a Azpeitia Fin 1ª Etapa

10:30 horas Salida de Azpeitia 2ª Etapa

13:30 horas Final del Rally en Sidrería (Comida típica de sidrería) y a los postres entrega de trofeos y recuerdos a los participantes

El Director del Rallye

Firmado: D. ***Maykel del Cid***